

INFORME DE COMISARIO

Otavalo, 28 de Marzo del 2015

A los señores Accionistas de:

COMPANIA DE TRANSPORTES PESADOS RUTASIMBABURA S.A.

Presente.-

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y en calidad de Comisaria Principal de la Compañía Transportes Pesados Rutasimbabura S.A. se ha examinado los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

En mi opinión los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa Transportes Pesados Rutasimbabura S.A.

Atentamente

Dra. Mariela Chávez

COMISARIA PRINCIPAL

C.I. 100249033-0